5−9205

Itagüí,

Señor (a)

LUZ ADRIANA ZAPATA GIRALDO
Coordinador Administrativo
Complejo Sur
SENA Regional Antioquia
Itagüí, Antioquia

ASUNTO: Solicitud reducción de Compromiso presupuestal.

Respetada señora Zapata,

Solicitamos desapropiar en el aplicativo financiero el compromiso presupuestal según la siguiente información:

No. CONTRATO	No.RP	Fecha RP	CÓDIGO DEPENDENCIA SIIF	Nombre del contratista	REC	Saldo Por Reducir
CO1.PCCNTR.7896780	51225	23/05/2025	920542	CRES & CATERING S.A.S.	20	$5.845,00

Para el efecto adjunto acta de liquidación anticipada del contrato y el link del mismo en el aplicativo SECOP II:
https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.8060227&isFromPublicArea=True&isModal=False

Agradecemos su gestión.

Cordialmente,

CASTAÑEDA MONSALVE CARLOS MARIO
Firmado digitalmente por CASTAÑEDA MONSALVE CARLOS MARIO
Fecha: 2026.05.12 11:23:26 -05'00'

Carlos Mario Castañeda Monsalve
Subdirector (E)
Centro Tecnológico del Mobiliario

Anexo: 8 folios


SENA

PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
ACTA DE LIQUIDACIÓN					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO NRO. CO1.PCCNTR.7896780 de 2025 SUSCRITO ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA Y CRES & CATERING SAS

Entre los suscritos, de una parte, **CARLOS MARIO CASTAÑEDA MONSALVE**, domiciliado en Itagüí, Antioquia, identificado con Cédula de Ciudadanía nro. 71387261 de Medellín, actuando en nombre y representación legal del **SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA**, entidad identidad con NIT. 899.999.034-1, en calidad de Subdirector(E), nombrado mediante Resolución nro. Resolución No. 1-03813 del 10 de diciembre de 2025 y Acta de Posesión nro. 706 del 10 de diciembre de 2025, quien para los efectos de este documento se denominará **EL SENA** y, por la otra,

HERVIN GIOVANY HERNANDEZ identificado con C.C. nro. 71.667.436 expedida en el municipio de Medellín, actuando como representante legal de la firma **CRES & CATERING SAS** identificada con NIT. 900432387-3,

CONSIDERACIONES

1) Identificación del contrato

Contrato	CO1.PCCNTR.7896780 de 2025
Objeto	5_9205_273 Contratar el servicio de alimentación para el desarrollo de las

	actividades del plan de Bienestar al aprendiz del Centro Tecnológico del Mobiliario.
Valor del contrato	$ 40.320.325 pesos colombianos
Adición presupuestal	$ 10.320.325,00 pesos colombianos
Plazo de ejecución	6 meses y 19 días
Fecha de inicio	30 de mayo de 2025
Fecha de terminación	19 de diciembre de 2025
Modificación nro. CO1.CTRMOD.20810751	Modificación nro. 1 de 10 de noviembre de 2025 – Adición presupuestal de $ 10.320.325,00
Contratista	CRES & CATERING S.A.S
CDP NRO.	CDP nro. 7625 con fecha del 21/01/2025
CRP NRO.	RP nro. 51225 con fecha del 23/05/2025
Garantía nro.	Aseguradora: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA Número de póliza: 496 47 994000021659 Anexo: nro. 0.

	Fecha de expedición: 28/05/2025 Fecha de aprobación: 30/05/2025 Adición a la garantía: Aseguradora: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA Número de póliza: 496 47 994000021659 Anexo: nro. 1. Fecha de expedición: 12/11/2025 Fecha de aprobación: 14/11/2025 Aseguradora: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA Número de póliza: 496 - 74 - 994000009120 Anexo: nro. 0. Fecha de expedición: 28/05/2025 Fecha de aprobación: 30/05/2025
Supervisor / Interventor	LAURA CAROLINA RESTREPO TORO

2) Certificación del supervisor

La supervisión del contrato fue realizada por LAURA CAROLINA RESTREPO TORO profesional grado II, quien para autorizar los pagos acordados certificó que el contratista cumplió con las obligaciones establecidas en el contrato respecto del cumplimiento del pago a los sistemas de seguridad social (salud, riesgos

laborales, pensiones) y aportes parafiscales (Caja de compensación Familiar, Instituto de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje SENA).

Por lo expuesto, y con base en los términos señalados en el informe final del contrato, se evidenció que el contratista cumplió el objeto y las obligaciones contractuales.

3) Relación de pagos del contrato

Los pagos realizados con ocasión de la ejecución del contrato, fueron tal como a continuación se relacionan:

ORDEN DE PAGO	FECHA	VALOR
41032022 5	2025-10-29	$ 8.536.680,00
44236432 5	2025-11-18	$ 9.383.760,00
49300222 5	2025-12-12	$ 7.839.360,00
50561602 5	2025-12-17	$ 14.554.680,00

4) Resumen financiero

El balance financiero del contrato relacionado en la presente acta, de conformidad con la relación de pagos del SIIF, es el siguiente:

CONCEPTO	VALOR
Valor inicial contrato	$ 30.000.000,00
Valor adición o disminución del contrato	$ 10.320.325,00
Valor de las reducciones	$ 0,00
Valor final del contrato	$ 40.320.325,00
Valor ejecutado	$ 40.314.480,00
Valor pagado	$ 40.314.480,00
Valor por pagar	$ 0,00
Valor a liberar	$ 5.845,00

El valor del contrato se ejecutó de conformidad con el resumen financiero antes señalado, en atención a la forma de pago pactada, y fue consignado en la cuenta bancaria reportada por el contratista.

5) Garantías

NRO. DEL DOCUMENTO	AMPARO	VALOR DEL AMPARO	VIGENCIA

496 - 47 - 994000021659	CUMPLIMIENTO	$ 3.000.000,00	28/05/2025 al 25/06/2026
	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES	$ 3.000.000,00	28/05/2026 al 25/12/2028
	CALIDAD DEL SERVICIO (CONTRACTUAL)	$ 3.000.000,00	28/05/2025 al 25/06/2026

NRO. DEL DOCUMENTO	AMPARO	VALOR DEL AMPARO	VIGENCIA
496 - 74 - 994000009120	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	$ 284.700.000	28/05/2025 al 26/12/2025

NRO. DEL DOCUMENTO	AMPARO	VALOR DEL AMPARO	VIGENCIA
496 47 994000021659	CUMPLIMIENTO	$ 4.032.032,50	28/05/2025 al 25/06/2026
	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E IND	$ 4.032.032,50	28/05/2025 al 25/12/2028
	CALIDAD DEL SERVICIO	$ 4.032.032,50	28/05/2025 al 25/06/2026

6) Obligaciones pendientes

NO APLICA

7) Documentos soporte

Que los soportes documentales correspondientes a la ejecución del contrato pueden ser consultados en el aplicativo de gestión documental de la entidad, así como en la plataforma SECOP II en el enlace: **https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.8061225&isFromPublicArea=True&isModal=False**

Se adjuntan a este documento el Informe final de supervisión y la relación de pagos del contrato expedido por el Grupo de Contabilidad.

8) Salvedades

NO APLICA

En consideración de lo anterior, las partes

ACUERDAN

PRIMERO. LIQUIDAR de común acuerdo el contrato relacionado en el numeral 1 de las consideraciones.

SEGUNDO. RECONOCER como balance financiero final el señalado en la parte motiva de la presente acta.

TERCERO. LIBERAR, a favor de la entidad, la suma de CINCO MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS ($5.845,00 M/CTE.) del Registro Presupuestal nro. 51225, de conformidad con lo manifestado en la parte considerativa de la presente acta.

CUARTO. DECLARAR que las partes cumplieron con las obligaciones a su cargo y que se encuentran a paz y salvo por todo concepto con ocasión de la ejecución del contrato relacionado en el numeral 1 de las consideraciones. En ese sentido, el contratista manifiesta con su firma que renuncia a cualquier reclamación por vía administrativa, judicial o extrajudicial, por eventuales perjuicios, pues declara, con la suscripción de la presente acta, no haberlos sufrido.

PARÁGRAFO. No obstante lo precedente, quedan vigentes y a cargo del contratista y/o el fabricante el cumplimiento de las obligaciones poscontractuales, de conformidad con lo enunciado en la parte considerativa.

QUINTO. COMUNICAR el presente documento al Grupo de presupuesto de la Dirección Administrativa y financiera para lo de su competencia.

SEXTO. ORDENAR el cambio de estado del contrato de referencia en el aplicativo BLACKBOX.

SÉPTIMO. PUBLICAR la presente Acta, junto con sus soportes, en la plataforma SECOP II a través del portal www.colombiacompra.gov.co, conforme a lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015.

PARA CONSTANCIA SE FIRMA, UNA VEZ LEÍDO Y ACEPTADO POR QUIENES EN ELLA INTERVINIERON, A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA SECOP II. LA FECHA DEL DOCUMENTO SERÁ LA QUE CONSTE EN LA REFERIDA PLATAFORMA, UNA VEZ SE SURTA EL RECONOCIMIENTO POR LAS PARTES.

Firma del Contratista

CASTAÑEDA MONSALVE CARLOS MARIO

Firmado digitalmente por CASTAÑEDA MONSALVE CARLOS MARIO
Fecha: 2026.03.09 10:25:13 -05'00'

Firma del Ordenador del Gasto
Subdirector(E)

Elaboró: Cristian Camilo Carrillo Benítez – Apoyo Contratación Bienes y Servicios

